

Juez ordena arresto domiciliario para el concejal Romero

El juez Penal de Garantías de Luque, Nelson Romero, dispuso prisión domiciliaria para el concejal Diego Romero, imputado por presunta violencia familiar. La Fiscalía y la querrela adhesiva solicitaron prisión preventiva. Las denuncias (penal y civil) fueron promovidas por Belén Maldonado, colega y ex pareja de Romero.

Calamitoso estado de la calle Rosario de Luque

La calle Rosario que conecta con la ruta Luque-Limpio, en la zona de Bella Vista, parece una zona de guerra con enormes baches y buracos. Los conductores, frentistas y vecinos están hartos del abandono por parte de la Municipalidad de Luque.